

N.º de plaza: B1/2021

1. Proyecto de investigación Formación en diversidad afectivo-sexual en docentes de Colegios de Educación de Infantil y Primaria, CRAs, CRIETs y CEEs de la provincia de Teruel.

Código del proyecto: 2021/B016.

2. Formación requerida. Estudiante del último curso del Grado en Magisterio de Educación Primaria que sea conocedor del programa NVIVO.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en cuarto curso del Grado de Educación Primaria. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

El presente proyecto de investigación consiste en una investigación que se lleva a cabo en todos los Colegios de la provincia de Teruel sobre la formación en diversidad afectivo-sexual y la percepción de la necesidad en dicha formación. Por ello, se precisa de un becario/a para la labor del tratamiento estadístico de los datos obtenidos, así como conocedor/a de la temática sobre diversidad afectivo-sexual.

4.2. Tareas a realizar.

Las tareas consistirán en realizar entrevistas, transcripciones de las mismas y en el procesamiento de la información obtenida de dichas entrevistas. Se requiere el uso y manejo del programa NVIVO. De cualquier forma, en todo momento, contará con la supervisión del Investigador Principal, que podrá formarle en determinados aspectos, aunque es imprescindible que ya maneje el programa NVIVO.

5. Centro de trabajo y localidad. El Centro de trabajo será la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel.

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 14 horas semanales y la retribución de 420,61 € mensuales (retribución en bruto). El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de abril de 2022 y finalizará el 30 de junio de 2022.



7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 20/03/2022 a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón.
Secretario: Alberto Nolasco Hernández.
Vocal: David Pérez Castejón.

Suplente 1.º: Laura Gracia Sánchez
Suplente 2.º: Virginia Domingo Cebrián

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón

